

QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO CONSTITUCIONAL

COMISIÓN PERMANENTE

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN
PERMANENTE CELEBRADA EL MIÉRCOLES NUEVE DE
ENERO DE DOS MIL TRECE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
ENRIQUE NACER HERNÁNDEZ**

**SECRETARÍA DEL DIPUTADO:
RAMÓN FELIPE LÓPEZ CAMPOS**

EN LA HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL TRECE, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE SEIS DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **HUGO ALEJO DOMÍNGUEZ, IVAN CONRADO CAMACHO MORENO Y ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO; EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES

EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE, PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS **PUNTOS DEL TRES AL DIECISÉIS** DEL ORDEN DEL DÍA, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES; **PUNTOS TRES, CINCO Y DIECISÉIS** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO CUATRO** A LA COMISIÓN DE SALUD Y COPIA A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA, COMO LO SOLICITA EL OCURSANTE; **PUNTO SEIS** A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO; **PUNTOS SIETE Y NUEVE** A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE; **PUNTO OCHO** A LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES; **PUNTO DIEZ** A LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y A LA DE GRUPOS VULNERABLES ; **PUNTOS ONCE Y TRECE** A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS; **PUNTO DOCE** A LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO; **PUNTO CATORCE** A LA COMISIÓN DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y **PUNTO QUINCE** A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA; EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO LECTURA A LA DECLARATORIA DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL QUINTO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, DECLARANDO EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE APROBADA LA REFORMA REFERIDA ACORDANDO ENVIARLA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO DIECIOCHO** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD SE PUSO A DISCUSIÓN EL ACUERDO PRESENTADO POR LA

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO PARA QUE CON EL APOYO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO, DISEÑEN UN PLAN ESTRATÉGICO PARA CREAR SU PADRÓN DE CONTRIBUYENTES DE NO CONTAR CON ELLO, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA CON SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL CUERDO ANTES REFERIDO; EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO LECTURA AL OFICIO NÚMERO DGAJEPL/003/2013 DE LOS DIPUTADOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE REMITEN EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL PROPONEN AL DIPUTADO **MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA**, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL COMO PRESIDENTE DE DICHO ÓRGANO DE GOBIERNO PARA EL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA Y SOLICITAN SE CONVOQUE A SESIÓN EXTRAORDINARIA CON EL FIN DE QUE EL ACUERDO SE HAGA DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO DE ESTE PODER LEGISLATIVO PARA SU APROBACIÓN, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADA EN TODOS SUS TÉRMINOS CON SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ACUERDO CORRESPONDIENTE PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA CON SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL ACUERDO POR EL QUE SE

CONVOCA A LA QUINCUGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA JUEVES DIEZ DE ENERO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS Y DEBERÁ OCUPARSE DEL SIGUIENTE ASUNTO: LECTURA DEL ACUERDO DE LOS DIPUTADOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA QUE CONTIENE LA PROPUESTA DEL CIUDADANO DIPUTADO QUE LA PRESIDIRÁ DURANTE EL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA, SE ACORDÓ NOTIFICAR LA RESOLUCIÓN A TODOS LOS DIPUTADOS DE LA QUINCUGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA PARA QUE ASISTAN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL JUEVES DIEZ DE ENERO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS Y AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO VEINTE** SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO **ENRIQUE NACER HERNÁNDEZ** QUIEN PROCEDIÓ A LA LECTURA DE SU INFORME COMO PRESIDENTE DE LA SEGUNDA MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINCUGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA, SE ACORDÓ TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME Y ENVIARLO A LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO DEL ESTADO PARA SU CONSULTA. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, LEVANTÁNDOSE LA SESIÓN CITANDO A TODOS LOS DIPUTADOS DE LA QUINCUGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL JUEVES DIEZ DE ENERO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS. ASIMISMO A LA SESIÓN SOLEMNE PARA EL DÍA QUINCE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, PARA LA APERTURA DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES

ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, A LA QUE ASISTIRÁ EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A PRESENTAR SU SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO.

ENRIQUE NACER HERNÁNDEZ
DIPUTADO PRESIDENTE

RAMÓN FELIPE LÓPEZ CAMPOS
DIPUTADO SECRETARIO